

Santiago, uno de abril de dos mil veinticinco

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha cuatro de enero de dos mil veinticinco, dictada por la Corte de Apelaciones de Arica.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 2.467-2025.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Jean Pierre Matus A., Diego Gonzalo Simpertigue L., Jessica De Lourdes González T. y los Abogados (as) Integrantes Pía Verena Tavorlari G., Andrea Paola Ruiz R. Santiago, uno de abril de dos mil veinticinco.

En Santiago, a uno de abril de dos mil veinticinco, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

